

**ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA
COMISIÓN PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las trece horas del día once del mes de julio del año dos mil catorce, presentes en la sala de juntas "Compromiso por México" de la Dirección de Delegaciones de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra, sito en el séptimo piso del edificio marcado con el número ochenta de la calle de Liverpool, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, los miembros del Comité de Información integrado por la Pasante en Derecho Araceli Carina Jiménez Peralta en su carácter de Presidenta Suplente, Licenciado José Víctor Vargas Ilizaliturri, en su carácter de Secretario Técnico y Licenciada Norma Hernández Carmona en Representación del Titular del Órgano Interno de Control en la Corett, con el objeto de celebrar la Décima Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Información de Corett del año dos mil catorce.--

Desarrollo de la Sesión

En uso de la voz la Presidenta Suplente del Comité, informa que ha quedado integrado el quórum legal, por lo que declara instalada la Décima Primera Sesión Extraordinaria del año dos mil catorce, del H. Comité de Información de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra, dejando constancia de lo anterior con el correspondiente acuerdo y para su conducción cede la palabra al Secretario Técnico.--

ACUERDO No. CI/E/11/01/14.

El H. Comité de Información toma nota sobre la integración legal del quórum y de la instauración de la Décima Primera Sesión Extraordinaria del año dos mil catorce, de este Honorable Comité.

En uso de la voz el Secretario Técnico somete a consideración de los integrantes de este H. Comité el Índice de Expedientes Reservados (IER) presentado por el Titular de la Subdirección de lo Contencioso, mismo que le fue anexado a la convocatoria para su revisión, modificación o aprobación según sea el caso, de conformidad con lo establecido en los artículos 16 y 17 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, 31 de su Reglamento y los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la Información de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal y en el caso de ser aprobado, remitirlo al IFAI, utilizando la aplicación informática establecida por dicho Instituto.--

Una vez que hicieron uso de la palabra los miembros del Comité de Información, se aprueba el Índice de Expedientes Reservados, dejando constancia de lo anterior con el siguiente:--

ACUERDO No. CI/E/11/02/14.

El H. Comité de Información, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 16 y 17 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 31 de su Reglamento y los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la Información de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, aprueba el Índice de Expedientes Reservados (IER) presentado por el Titular de la Subdirección de lo Contencioso e instruye a la Unidad de Enlace para que lo envíe, para su registro y publicación, mediante la aplicación informática creada para dicho fin, al Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos.

Acto seguido el Secretario Técnico de éste H. Comité, confirma que una vez desahogado el punto de la convocatoria, y no habiendo más temas a tratar en esta Sesión se procede al--

CIERRE DE ACTA

En uso de la palabra la Presidenta Suplente del Comité, declara que una vez desahogado el punto de la Convocatoria y no habiendo más temas a tratar y siendo las trece horas con treinta minutos del día once de julio del año dos mil catorce, da por finalizada la Décima Primera Sesión Extraordinaria del Honorable Comité de Información de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra, agradeciendo la presencia de todos los asistentes. Formulándose para constancia la presente Acta. Firmando al calce. Dando fe.--

MIEMBROS DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA CORETT


P.D. Araceli Carina Jiménez Peralta
Presidenta Suplente del Comité de Información


Lic. José Víctor Vargas Ilizaliturri
Secretario Técnico del Comité de Información


Lic. Norma Hernández Carmona
En representación del Titular del Órgano Interno de Control en la Corett